

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 37165** *Edicto del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna sobre exposición pública de la memoria para la determinación del régimen jurídico del servicio de comunicación audiovisual radiofónica a través de una emisora municipal de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia junto con el proyecto de tarifas.*

El Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el 4 de julio de 2016, ha acordado tomar en consideración y exponer al público el texto de la memoria junto con el proyecto de tarifas, conforme con el artículo 97.1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local en relación con el artículo 63 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, mediante anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el de la provincia, por plazo de 30 días naturales, durante los que estará de manifiesto en la secretaría de la corporación y podrán presentarse observaciones sobre cualquiera de los puntos indicados; determinar como forma de gestión la gestión directa y, finalmente, concluido el plazo, elevar al Pleno el expediente para su aprobación.

Tavernes de la Valldigna, 14 de julio de 2016.- El Concejal Delegado de Régimen Interior, Transparencia y Comunicación, Enrique Chofre Talens.

ID: A160045705-1